

chos de la guerra, los apuros del erario, las discordias y las traiciones de los magnates, y tal cual vez el aparato y las solemnidades de los monarcas. ¿No causa asombro y grima ver que en la *Crónica del Rey Alfonso X*, escrita en época muy cercana á su fallecimiento, ni una palabra se dice de sus lauros de legislador, de sabio y de poeta? De la elección de Alfonso el Sabio para el trono imperial de Alemania, asunto de trascendental entidad así para el Rey de Castilla como para la Europa entera; de la noble ambición que despertó tan grave acontecimiento en el ánimo del Monarca; de sus estériles é interminables luchas con la Santa Sede, tenazmente adversa á esta elección, no es dable formar claro concepto por el texto de la *Crónica*; y cuando parece llegado el interesante momento del desenlace (el malaventurado viaje de Belcaire y la desabrida repulsa que allí recibieron del Pontífice Gregorio X las pretensiones del Soberano de Castilla) la narración guarda ingrato y absoluto silencio (1).

Los autores de las antiguas crónicas, que son la *historia oficial* de aquellos remotos tiempos, cifran, al parecer, su conato en dejar á obscuras á la posteridad acerca de los impulsos morales de los pueblos, de sus costumbres, de sus ilusiones, de sus errores, de sus nobles tendencias, de cuanto constituye la esencia de su vida, de

(1) Con candoroso desenfado explica la *Crónica* este silencio:

«E partió el Rey de Toledo en el mes de Marzo (1275), é fué al Imperio; é agora la estoria contará las cosas que acaescieron en los reinos de Castilla é de León en quanto fué el Rey á esta ida; ca lo que fizo él, é las cosas como paşaron do él fué, el escrebidor non las supo nin las puso aquí.» (*Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, cap. LIX.)

cuanto puede dar luz para hermanar la historia de los hechos con la historia de las ideas.

En esta parte las *Cantigas* son manantial fecundo de enseñanza, y, como pequeños poemas narrativos de actos que pasan en las diferentes esferas de la sociedad, llevan tal vez ventaja á los otros tres Cancioneros galaico-portugueses. En ellos, ya en las trovas de *escarneo* ó *mal dizer*, de indole *sirventesca*, ya en las *tenções*, ya en los cantos de *amigo* y de *ledino*, ya en algunas *serranas*, ó *villanescas*, ya en otros varios cantares que no tienen clasificación tan determinada, al originario carácter imitativo del Parnaso occitánico se mezcla, dándoles vida y originalidad etnológica, el elemento nativo y tradicional, que pronto asoma y prevalece en las obras (aun nacidas de la imitación) de las razas de ingenio fácil, desembarazado é independiente. Pero al lado de estos interesantes cantares, en los cuales se descubren usos, costumbres, hechos históricos, tendencias nacionales, nociones religiosas, prevenciones políticas y personales, el mayor caudal de las poesías de los trovadores portugueses y españoles de la era gallego-provenzal se compone de insulsas protestas de falsos martirios de amor. Por esta razón las *cantigas de miragres* (narrativas) de D. Alfonso el Sabio, y aun las *cantigas de loor* (himnos líricos sagrados) ocupan alto lugar en la historia literaria. Los cantos del Rey castellano están inspirados por sentimientos verdaderos, y esto sólo basta para darle cierta superioridad con respecto á sus sucesores inmediatos en el cultivo de la poesía gallego-portuguesa, especialmente con respecto al objeto moral de los cantares y á la expresión libre y sincera de los afectos y de las ideas.

Entre estos trovadores contemporáneos y sucesores del rey Alfonso, uno de los más notables es sin duda otro poeta coronado, su nieto D. Dionisio, esclarecido Rey de Portugal. Por flaqueza fué tenida en la corte castellana la cariñosa benevolencia que en graves negocios de Estado demostró D. Alfonso al Príncipe portugués, que, siendo niño, fué enviado á Sevilla por su padre Alfonso III de Portugal (1). Más adelante, Alfonso X armó caballero á D. Dionisio, ya Monarca (2), y éste, admirador de su augusto abuelo, le imitó en todas aquellas cosas grandes y gloriosas que su genio civilizador le había sugerido. El rey D. Dionisio hizo traducir al portugués las leyes de las Partidas y otros libros castellanos, latinos y árabes, entre éstos la obra del moro Rasis, traducida por Gil Pires (3). Esposo de Santa Isabel, hija de Pedro el Grande de Aragón, que dominaba en una parte de la Provenza, y en relación continua con la corte de Castilla, donde, así como en la corte arago-

(1) Cinco años tenía el infante D. Dionisio. Le envió su ilustre padre como Embajador á Castilla, con el fin de obtener la supresión de la prestación de lanzas que el Monarca portugués debía á Castilla como feudatario por el Algarve. Acudir al tierno embeleso que suelen producir las gracias de la infancia, era en verdad forma nueva y peregrina en las negociaciones diplomáticas, pero al propio tiempo un hábil y delicado proceder de familia. El ánimo del Rey castellano se dispuso tan favorablemente con la presencia en su corte de su nieto, heredero de la corona de Portugal, que poco después se arregló amistosamente aquella importante cuestión. (A. A. Teixeira de Vasconcellos: *Le Portugal et la Maison de Braganca*. Paris, 1859, pág. 518.—*Memorias de la Academia Española*, cuaderno 14, pág. 76.)

(2) El Maestro Berganza: *Antigüedades de España*.—Cronicón de Cardena, copiado en las páginas 276 y 586.

(3) *Biblioteca lusitana*, t. II.—Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, tomo III.

nesa, y en la suya propia, se cultivaba con entusiasmo la poesía, y eran atraídos y festejados los trovadores de todas partes, eficaces propagadores de la cultura intelectual, no es maravilla que dotado, como lo estaba, de altas prendas de ingenio y de carácter, protegiese las letras y se diese al cultivo de la poesía, que era en aquellos tiempos, todavía rudos y atrasados, preludio y camino de otra civilización más consistente y luminosa.

Fué el rey D. Dionisio (ó Dionís ó Dinís, como le llaman nuestros historiadores) para Portugal lo que Alfonso X había sido para Castilla. No fué, como imaginaron su cronista Duarte Nunes de Leão y otros autores, el primero que escribió versos en lengua portuguesa. Por los Cancioneros hoy conocidos se sabe que le precedieron no pocos trovadores gallegos, leoneses, castellanos y portugueses; pero lo que no puede negarse es que en su memorable reinado las letras, el idioma y la cultura de Portugal tomaron vuelo y vigor extraordinario, que allí anunciaba con no escaso esplendor los albores del Renacimiento (1).

(1) «Com a morte de el-rei D. Diniz (dice Th. Braga) a poesia trobadoresca soffreu em toda a peninsula o golpe decisivo da decadencia; a sua côrte convergiam os trovadores e jograes de Leão, de Castella, de Aragão, da Catalunha, da Galliza, como quem buscava um juiz competente para julgar da *maestria*. Não é com lisonja que o jogar Joham (de Leon), na *planh* á sua morte diz:

Os namorados que trobam d' amor
todos deviam gram doo fazer,
et nom tomar em si nenhum prazer.
porque perderon tam boo senhor
com' é el-rey D. Denis de Portugal. . .

Las cantigas del rey D. Dionisio denotan ingenio y cierta delicadeza de expresión; pero el sello de la imitación de los provenzales, que son su modelo, según él mismo declara en sus versos, se halla estampado en las ciento veintinueve cantigas que constituyen el Cancionero de este Monarca. La escuela de Galicia, hermana de la de Aquitania, pero animada por la inspiración étnica y local que le infunde cierto privativo carácter, asoma también claramente en las poesías del regio trovador, especialmente en las *cantigas d'amigo*, en que cantan las mujeres su pasión amorosa. Pero no hay en aquel copioso conjunto poético ni un recuerdo de los grandes intereses de la nación, ni de las damas ó de los próceres de la corte, ni un movimiento hondo y verdadero del corazón. Son puro artificio de métrica y de ingenio, reflejo de las tiernas y afectadas lamentaciones de los provenzales, *queixas amorosas dos trovadores*, según la expresión de Th. Braga.

Muchos poetas de los Cancioneros siguen esta tendencia; pero más que otro alguno la extrema el rey D. Dionisio. En sus ciento veintinueve canciones se repite ciento sesenta y nueve veces la frase *morir ó matar* de

Os trobadores que poys ficarom
en o seu regno et no de Leon,
no de Castela, no de Aragon,
nunca poys de sa morte trobarom.»

(*Cancioneiro portuguez da Vaticana*, núm. 708.)

Esta fraternidad con que cultivaban la poesía galaico-portuguesa los naturales de varios reinos de la Península española, habría sin duda convencido á Ticknor del poco fundamento de su asombro de que pudieran ser entendidas en las iglesias de Murcia ó de Sevilla las *Cantigas de Santa Maria*.

amor, y eso sin contar las varias ocasiones en que el poeta expresa con las palabras *coita mortal* ú otras semejantes los imaginarios tormentos del corazón. Este amor artificialmente decantado, que no es sentimiento, sino idea y cavilación literaria, sólo puede tolerarse cuando el genio del Petrarca lo convierte en platonismo místico. En manos de la medianía imitadora es cosa que fatiga el ánimo, y que sólo puede sobrellevar la paciencia que infunde el interés histórico y filológico.

Tal vez el enfado que pudo causar al ánimo franco de Alfonso X el sutil y monótono platonismo amatorio de los poetas del Languedoc y de la Provenza, fuera una de las causas de la singular ley de las Partidas que prohíbe á los juglares recitar ante los caballeros cantares que no sean de gesta ó que no se refieran á hechos de armas (1).

En las demás trovas de los muchos poetas contenidos en los códices *da Ajuda*, *de la Biblioteca Vaticana* y de *Colocci-Brancuti*, hay, sin duda, en medio de la monótona balumba amatoria, interesantes alusiones históricas, punzantes ironías, recuerdos de costumbres, luchas, acriminaciones y aplausos personales, algo, en fin, de lo que refleja el movimiento humano. No hay para qué hacer aquí este curioso estudio; ni tendría objeto, en verdad, hallándose ya magistralmente desempeñada tan espinosa y difícil tarea por el ilustre catedrático señor Braga. En la erudita Introducción que se halla al frente de su edición crítica del *Cancioneiro Portuguez*

(1) Partida 2.^a, lib. xx, tit. xxi.

«Que los jograles que no dixessen ante ellos (los caballeros) otros cantares sinon de Gesta, ó que fablassen en fechos de armas.»

da Vaticana, este insigne historiador de la literatura portuguesa ha recorrido y examinado todas las poesías de los tres Cancioneros, y con tan profunda perspicacia como perseverante conciencia ha desentrañado su espíritu y señalado su íntima significación literaria y social. Temerario y ocioso sería intentar seguir sus huellas en un terreno por él tan amplia y cuidadosamente explorado.

Para la ciencia filológica y la historia literaria, son hallazgos felices y provechosos las resurrecciones de estos monumentos de remotas edades, sepultados, durante siglos, en el polvo de las bibliotecas. Á la Academia Española corresponde la honrosa iniciativa de la publicación del Cancionero sagrado de D. Afonso el Sabio.

Uno de los más conspicuos académicos, el Sr. Marqués de Molins, llamó con fervoroso encarecimiento la atención del docto instituto acerca de la mengua que caería sobre las letras españolas si se dejasen por más tiempo en absoluto olvido los preciosos códices escorialenses. La Administración pública secundó después, con noble y bizarra protección, los conatos del ilustre Cuerpo, y así el Gobierno como la Academia han demostrado de consuno que no podían ser indiferentes á las gloriosas tradiciones intelectuales de la Monarquía castellana (1).

(1) Los ministros de Fomento han manifestado constantemente el más benévolo interés en favor de la publicación de las *Cantigas*. Dos de ellos merecen especial mención, por haber concedido no escasa parte de los fondos que eran indispensables para llevar á feliz término esta costosa edición. En 23 de Junio de 1873, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, á la sazón Mi-

CAPÍTULO II.

Códices de las *Cantigas de Santa Maria*.—El de Toledo.—El escorialense j. b. 2. Es el Códice-Príncipe.—El escorialense T. j. 1. Sus primorosas miniaturas, verosíblemente de artistas españoles.—Códice que en el siglo xvii poseía D. Juan Lucas Cortés.—Códice de Florencia.—Dos *Cantigas* que no se hallan en los manuscritos conservados en España.—Códice que perteneció á la reina Isabel la Católica.—El Cancionero de Marialva.—Otros códices perdidos.—Acentuación de la voz *Cantiga*.

I.

EL CÓDICE de Toledo.

Hay fundamentos para conjeturar que es el más antiguo de todos. Tiene correcciones, de letra del siglo xiii, que tal vez, si bien con escasa verosimilitud, pudieran

nistro interino de Fomento, resolvió que «de la cantidad consignada en los presupuestos generales del Estado para la continuación de publicaciones se entregasen 5.000 pesetas á la Academia Española, con destino á la publicación de las famosas *Cantigas* del Rey Sabio».

Grande auxilio fué este donativo para las copias paleográficas y otros trabajos preliminares de la publicación. Pero tan crecidos hubieron de ser los desembolsos (ocasionados por la fabricación de papel especial; impresión del texto; prolijo estudio comparativo de los códices, que produjo millares de notas; láminas cromo-litográficas; elegantes cubiertas para la encuadernación, con grabados adecuados al objeto y carácter del libro, etc.), que más adelante fué indispensable acudir de nuevo á la munificencia oficial. El Ministro de Fomento, Sr. Conde de Toreno, siempre inclinado á favorecer los